



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 108

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinte nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión extraordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia del señor vicepresidente Jaime Ramón, vocal Geovany Garofalo, vocal Servio Curipoma y señor vocal Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día miércoles 29 de noviembre del 2017, señora Secretaria díguese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovany Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H20 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión extraordinaria de Junta que se llevará a cabo **el día miércoles 29 de noviembre del 2017, a las 08:00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Socialización de la Proforma Presupuestaria del Año 2018 del Gobierno Parroquial San Carlos.
- 4) Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión extraordinaria sin modificaciones.

El señor Rulber Garofalo apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====
Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: SOCIALIZACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2018 DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CARLOS.

Interviene el señor presidente y expresa: para iniciar con el punto establecido le doy paso a los técnicos de la institución para que expliquen según su área institucional.

Interviene la Lcda. Diana Ortiz Secretaria Tesorera de la Institución.- bien señor presidente, señores vocales como ya menciono anteriormente el compañero técnico voy a socializar el **Presupuesto de Inversión 2018 del Gobierno Parroquial San Carlos.**

Seguidamente interviene el Ing. Miguel Vélez Técnico de Planificación del Gad. San Carlos y explica paso a paso El Plan Operativo Anual (POA) con el que se va a trabajar el año 2018.

A la presente acta se anexa el presupuesto de inversión 2017 y el POA.

CUARTO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesse a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H57.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA Nº 107

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 24 días del mes noviembre del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovany Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: “Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 24 de noviembre del 2017, señora Secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovany Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: “Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 08H30 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: “Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera”.

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 24 de noviembre del 2017, a las 08:00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de acta anterior.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC.
7. Aprobación en primera instancia del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL EVENTO “SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN”.
8. Coordinar fecha de la asamblea general para la socialización de la Proforma Presupuestaria del Año 2018 del Gobierno Parroquial San Carlos.
9. Analizar firma de convenio entre el MIES y GADPRSC para el año 2018.
10. Clausura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día”.

El señor vicepresidente Jaime Ramón expresa: “Señor Presidente creo conveniente que incrementemos los siguientes puntos en el orden del día; **Coordinar minga de limpieza del estadio de la Parroquia San Carlos y Sacar una resolución de los señores miembros de junta de la Parroquia San Carlos; en referencia a la consulta popular propuesta por el Lic. Lenin Boltaire Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la república del Ecuador.**

El señor Presidente expresa: “Quien apoya la moción”.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón se ratifica en su moción; el señor vocal Geovanny Garofalo a favor de la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Rulber Garofalo a favor de la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos por la moción del Señor vicepresidente Jaime Ramón.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime del señor presidente y de los señores Vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización.

Resuelven: Insertar como puntos del orden del día: **Coordinar minga de limpieza del estadio de la Parroquia San Carlos y Sacar una resolución de los señores miembros de junta de la Parroquia San Carlos; en referencia a la consulta popular propuesta por el Lic. Lenin Boltaire Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la república del Ecuador.**

El señor Presidente expresa: “Señores Vocales pongo a consideración el orden del día”.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de acta anterior.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC.
7. Aprobación en primera instancia del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL EVENTO “SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN”.
8. Coordinar fecha de la asamblea general para la socialización de la Proforma Presupuestaria del Año 2018 del Gobierno Parroquial San Carlos.
9. Analizar firma de convenio entre el MIES y GADPRSC para el año 2018.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

10. Coordinar minga de limpieza del estadio de la Parroquia San Carlos.
11. Sacar una resolución de los señores miembros de junta de la Parroquia San Carlos; en referencia a la consulta popular propuesta por el Lic. Lenin Boltaire Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la república del Ecuador.
12. Clausura

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 106 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 10 de noviembre del 2017.

El señor vocal Jaime Ramón expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 106, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 10 de noviembre del 2017 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón se ratifica en su moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo a favor de la moción, el señor vocal Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 10 de noviembre del 2017.*

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

CIBV – DULCES SONRISAS

La presente es con la finalidad de solicitarle de manera especial nos done 24 metros de tubería que serán utilizados para la construcción de un techo en el **CIBV DULCES SONRISAS** ubicado en la parroquia San Carlos.

Luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta resuelven: disponer al técnico realice una inspección, emita el informe respectivo para proceder apoyar con los tubos al CIBV DULCES SONRISAS.

COMUNIDAD MORAN VALVERDE 23 DE JULIO

El presente tiene como finalidad pedirle de la manera más comedida, se nos colabore con 14 tubos de 12 metros de fierro para la construcción de 2 puentes en esteros de varios moradores de la comunidad, petición que realizo por cuanto no pueden movilizarse con facilidad y se les dificulta sacar sus productos agrícolas al mercado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta resuelven: dejar pendiente para un nuevo pedido que se haga a Petroamazonas por cuanto tenemos varios pedidos que realmente son emergentes y así mismo tenemos que dar cumplimiento a los proyectos establecidos.

TENIENTA POLITICA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS

La presente tiene como finalidad de dar a conocer que a través de MAGAP se está ejecutando proyecto de huerto familiar por lo que con el apoyo de alto espíritu de apoyo solicito el préstamo del solar que se encuentra a continuación del lugar de las oficinas de la tenencia política antiguo centro de salud espacio que nos servirá para construir un huerto familiar.

Interviene el señor presidente y expresa: con el fin que se mantenga limpio y de una buena imagen a la parroquia en lo personal estoy de acuerdo en apoyar con el terreno que solicita la señora Tenienta.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: apoyo la moción del compañero presidente para que se construya el huerto familiar en beneficio de las comunidades.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción que se preste el terreno para el proyecto de huerto familiar.

Resolución: luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta en sesión ordinaria resuelven: apoyar con un espacio de terreno del ex centro de salud de la parroquia para ejecutar el proyecto de huerto familiar impulsado por la tenienta de la parroquia.

SRA. RODRIGUEZ VALAREZO AMPARO

E nombre del Comité Central de Padres de Familia de la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez perteneciente a la parroquia San Carlos llegamos hacia usted mediante el presente documento con la finalidad de SOLICITARLE la retroexcavadora para realizar trabajos de desbroce de tres hectáreas de terreno ubicado en la finca del plantel antes mencionado.

Interviene el señor presidente y expresa: como Gobierno Parroquial tenemos toda la predisposición de apoyar a la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez, tenemos que hacer el proyecto y los directivos nos apoyen sacando el permiso al Ministerio de Ambiente para poder intervenir con la excavadora; seria de hacer antes de empezar con la construcción de las piscinas.

Resolución: luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta en sesión ordinaria resuelven: apoyar con el desbroce de tres hectáreas de terreno de la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez mediante la elaboración de un proyecto y la directiva de padres de familia se comprometa adquirir el permiso en el Medio Ambiente, se arria todo lo posible de hacer los tramite e iniciar con los trabajos antes de comenzar con la construcción de las 79 piscinas en diferentes comunidades de la parroquia.

SR. JAIME RAMON

En mi calidad de Vicepresidente y responsable de la Comisión de Deportes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, le extiengo un atento y cordial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

saludo y por su intermedio a los señores vocales al mismo tiempo hago la entrega de las proformas de los materiales adquirir para la conformación de la ESCUELA DE FUTBOL en la Parroquia San Carlos.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: compañeros hago la entrega de la proformas de los materiales y accesorios que se necesitan para la conformación de la Escuela de Futbol en nuestra parroquia, cabe poner en sus conocimientos que el Jefe Político del Cantón está apoyando esta iniciativa.

Interviene el señor presidente y expresa: para el próximo año tendremos que dar un pequeño presupuesto para la conformación de la escuela de futbol con el fin de incentivar al deporte a los niños de nuestra parroquia.

SR. JAIME RAMON

En mi calidad de Vicepresidente y responsable de la Comisión de Deportes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, le extiendo un atento y cordial saludo y por su intermedio a los señores vocales al mismo tiempo **SOLICITO** nos apoye con tubos de 3 ½ para la construcción de graderío en el Estadio de la Parroquia y para la construcción de arcos de indor y futbol.

Luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta resuelven: apoyar con la tubería necesaria para la construcción del graderío del Estadio de la Parroquia San Carlos y la construcción de arcos tanto para indor como para futbol; por cuanto esto ira en beneficio de los deportivas de la parroquia.

COMUNIDAD EUGENIO ESPEJO

Quienes conformamos la Comunidad Eugenio Espejo, llegamos a usted con un afectuoso saludo a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias; la presente tiene como finalidad SOLICITARLE a usted de manera especial, la Retroexcavadora para realizar el drenaje de las calles del centro poblado de la comunidad.

Luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta resuelven: poner en conocimiento de la señora tesorera para que incremente en el cronograma de uso de la excavadora en los trabajos comunitarios.

SR. FÉLIX MACÍAS

Yo, FELIX DANIEL MACÍAS JIMÉNEZ portador de la cédula de ciudadanía N° 2100243803 habitante de esta parroquia, por este medio llego a usted en la oportunidad solicitarle de la manera más respetuosa se digne donar dos tubos poste los cuales serán colocados para tender el cable de energía eléctrica en dirección a mi vivienda ubicada en la comunidad Los Ángeles frente a la escuela Jesús del Gran Poder; solicitud que hago por la situación económica no me permite comprar dichos postes y mi vivienda no cuenta con este servicio indispensable.

Luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta resuelven: dejar pendiente para un nuevo pedido que se haga a Petroamazonas por cuanto tenemos varios pedidos que realmente son emergentes y así mismo tenemos que dar cumplimiento a los proyectos establecidos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

SR. NELSON LLANOS

La presente es con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida me ayude con 3 tubos para un puente en mi finca ubicada en la Comunidad Los Ángeles, la misma que servirá para poder transportar los productos de la zona hacia el mercado.

Luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta resuelven: dejar pendiente para un nuevo pedido que se haga a Petroamazonas por cuanto tenemos varios pedidos que realmente son emergentes y así mismo tenemos que dar cumplimiento a los proyectos establecidos.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 10 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017

- ✓ **El día viernes 10 de noviembre del 2017.-** por la mañana sesión de junta, luego se atendió a una comisión del Colegio San Carlos por varias solicitudes, a las 13H00 inauguración del campeonato interinstitucional educativo en el coliseo de la parroquia.
- ✓ **El día sábado 11 de noviembre del 2017.-** realizando las gestiones para la movilización de la cama baja del Municipio para transportar la excavadora del Gad. San Carlos a la comunidad 24 de Mayo para la construcción del puente.
- ✓ **El día domingo 12 de noviembre del 2017.-** cargando el combustible a la comunidad 24 de Mayo para los trabajos del puente que se están realizando con la excavadora.
- ✓ **El día lunes 13 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, se recibió a una comisión de representantes de los diferentes cursos de la unidad Educativa Coronel Emilio Suarez, luego realizando trámites y gestiones en el gobierno Municipal Joya de los Sachas por el lastrado del tramo para llegar al puente de la comunidad 24 de Mayo.
- ✓ **El día martes 14 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, a las 11H00 se entregó el proyecto de pollos a la organización de discapacidad de la parroquia San Carlos, por la tarde inspección a los trabajos de construcción del puente conjuntamente con el técnico de la institución.
- ✓ **El día miércoles 15 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento de varios trámites en la dirección de ambiente, el Consejo Provincial, SENAGUAS y ARCH.
- ✓ **El día jueves 16 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, luego coordinando los trabajos de la motoniveladora del Consejo Provincial para el regado de material en diferentes vías de la parroquia San Carlos a las 15H00 se tuvo una reunión con los representantes de la Asamblea Local Ciudadana, Comité de Planificación para presentar la proforma presupuestaria del 2018 del Gad. San Carlos.
- ✓ **El día viernes 17 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, a las 10H00 se asistió a una reunión a Desarrollo Humano del Gad. Joya de los Sachas para tratar sobre el evento del día de discapacidad.
- ✓ **El día sábado 18 de noviembre del 2017.-** entregando combustible a la excavadora para los trabajos que se están realizando en el puente de la comunidad 24 de Mayo.
- ✓ **El día lunes 20 de noviembre del 2017.-** por la mañana comisión con la comunidad Arenillas a donde el señor Alcalde por la construcción de la Casa Taller se realizó una inspección con el técnico del Gad. San Carlos por los trabajos que está realizando en el puente; por la tarde se realizó un recorrido en las comunidades donde bacharon las volquetas del Consejo Provincial y ver si la motoniveladora a regado.
- ✓ **El día martes 21 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, luego se realizó una inspección en la Comunidad Moran Valverde 23 de Julio por los trabajos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

que están realizando en la cancha deportiva del alumbrado público que ejecuta el Gobierno Municipal Joya de los Sachas, por la tarde realizando el seguimiento de varias gestiones en el Gobierno Provincial.

- ✓ **El día miércoles 22 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, a las 10H00 evento con los grupos vulnerable de la parroquia San Carlos entrega de KUT DE ROPA a los adultos mayores, asociación de discapacidad del Presupuesto Participativo 2017 del Consejo Provincial.
- ✓ **El día jueves 23 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público a las 10H00 se realizó la inspección con los representantes de la ARCHA de Orellana y los representantes de Petroamazonas de la solicitud del derecho de vía para la elaboración del proyecto de camineras del colegio a la Cabecera Parroquial.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMÓN

- **El día viernes 10 de noviembre del 2017.-** sesión ordinaria y después del mediodía, inauguración del campeonato interinstitucional de la parroquia.
- **El día lunes 13 de noviembre del 2017.-** realice gestión en el Departamento de Obras Publicas del Gad. Sacha a continuar trámites del convenio de la comunidad 12 de Febrero.
- **El día martes 14 de noviembre del 2017.-** realice entrega de calendarios a las escuelas que participan en el campeonato de interinstitucional.
- **El día miércoles 15 de noviembre del 2017.-** realice gestión en el Gad. Sacha para continuar tramites del graderío para el estadio de la Parroquia San Carlos.
- **El día jueves 16 de noviembre del 2017.-** continúe con el campeonato interinstitucional de la parroquia San Carlos.
- **El día viernes 17 de noviembre del 2017.-** continúe trámites del graderío en compras públicas para licitación.
- **El día lunes 20 de noviembre del 2017.-** realice entrega de calendarios de juegos a las instituciones educativas que participan en el campeonato interinstitucional.
- **El día martes 21 de noviembre del 2017.-** continúe con el campeonato de indor interinstitucional de la Parroquia San Carlos.
- **El día miércoles 22 de noviembre del 2017.-** participe en el evento de adulto mayor y discapacidad para la entrega de Kid de Ropa.
- **El día jueves 23 de noviembre del 2017.-** continúe con el campeonato de indor interinstitucional de la parroquia San Carlos categoría Sub 12.

INFORME DEL SR. GEOVANY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 10 de noviembre del 2017.-** por la mañana sesión de junta.
- ✓ **El día jueves 16 de noviembre del 2017.-** reunión en el gobierno parroquial con el Comité de Participación ciudadana de la parroquia San Carlos.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día martes 10 de octubre del 2017.-** en la mañana me fui a la comunidad 12 de Febrero a una inspección de un pasivo ambiental del pozo 52 en la finca del Sr. José Rodríguez Chaves; y por la tarde reunión con los directores de las escuelas para tratar del campeonato escolar.
- ✓ **El día miércoles 11 de octubre del 2017.-** haciendo una inspección con la Ing. Gissela Vera del departamento de ambiente del municipio en la comunidad 24 de Noviembre donde la señora Zoyla Chalan que fue un derrame de petróleo por rotura de una tubería encontrando ya el 95% remediado.
- ✓ **El día jueves 12 de octubre del 2017.-** sesión extraordinaria.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día viernes 13 de octubre del 2017.-** minga en el cementerio para podar los árboles y recoger la basura.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 10 de noviembre del 2017.-** asistí a la sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 13 de noviembre del 2017.-** asistí a la reunión en la Comunidad Los Fundadores con representantes de Petroamazonas.
- ✓ **El día martes 14 de noviembre del 2017.-** minga en el estadio de la Comunidad Abdón Calderón.
- ✓ **El día jueves 16 de noviembre del 2017.-** al SRI de Orellana dando seguimiento de las carpetas ingresadas para la devolución del IVA.

SEPTIMO: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL EVENTO “SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN”.

El señor presidente expresa: “para tener una mejor idea cedo la palabra al Ing. Miguel Vélez Técnico de la Institución”.

En uso de la palabra interviene el Técnico de la Institución, primeramente da un cordial saludo al señor presidente, señores vocales y compañera secretaria; respecto al Proyecto “FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL EVENTO SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN”, esto se enfoca directamente a la atención del sector vulnerable los mismos que son: adultos mayores y niños menores de 0 a 5 años.

El señor presidente manifiesta bien compañeros vocales el técnico de la institución ha hecho la exposición del proyecto para el evento de navidad, pongo a consideración de ustedes para su respectiva aprobación en primera instancia.

El señor Rulber Garofalo manifiesta: en lo que a mí respecta la explicación del técnico de la institución está clara, el evento realizado el año pasado estuvo bien y lo único que si pido es que todos lleguemos a tiempo y cada uno cumplamos con nuestro trabajo.

El señor Jaime Ramón expresa: realmente estoy de acuerdo con el compañero Rulber Garofalo en que todos lleguemos a tiempo y que todos trabajemos en conjunto.

Sr. Servio Curipoma apoya la moción.

Sr. Geovanny Garofalo expresa: debemos de trabajar todos en conjunto y hacer sentir felices y alegres a los adultos mayores de nuestra parroquia y a los niños porque este evento lo vamos hacer para ellos.

Sr. Ángel Yanza apoya la moción.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: aprobar en primera instancia el Proyecto: “FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL EVENTO "SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN", se lo realizara el día viernes 22 de diciembre del 2017 a las 09H00 en el coliseo de la parroquia.

OCTAVO: COORDINAR FECHA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2018 DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CARLOS.

Interviene el señor y expresa que como todos los años se hace la socialización de la Proforma Presupuestaria del Año 2018 del Gobierno Parroquial San Carlos, para lo cual pongo a consideración de ustedes compañeros para fijar la fecha.

Luego de una breve deliberación de los asistentes resuelven: realizar la asamblea de socialización de la Proforma Presupuestaria del Año 2018 del Gobierno Parroquial San Carlos el jueves 30 de noviembre del 2017, a las 14H00 en el auditorio del Gad. San Carlos.

NOVENO: ANALIZAR FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL MIES Y GADPRSC PARA EL AÑO 2018.

Seguidamente la señora secretaria da lectura a los aportes que aria el MIES y con lo que aportaría el Gobierno Parroquial San Carlos.

CONVENIO ADULTOS MAYORES

Nº UNIDAD DE ATENCIÓN	USUARIOS	COSTO TOTAL CONVENIO	INVERSIÓN DEL MIES 75%	INVERSIÓN DEL GAD. 25%
1	100	8986.45	7189.16	1797.29

CONVENIO DISCAPACIDAD

Nº UNIDAD DE ATENCIÓN	USUARIOS	COSTO TOTAL CONVENIO	INVERSIÓN DEL MIES 75%	INVERSIÓN DEL GAD. 25%
1	30	15115.69	11627.46	3488.23

Seguidamente interviene el señor presidente y expresa: en la sesión anterior no teníamos el documento que nos envía el MIES, y en cuanto se ha podido observar el presupuesto está bueno y se va atender a los adultos mayores y discapacidad; así mismo el compañero del MIES converso personalmente conmigo y según lo que me manifestó va hacer más beneficioso que los otros años.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: en mi forma de pensar para tomar una resolución o decisión sería bueno invitar a los funcionarios del MIES para que nos socialicen en sala de junta para tener conocimiento de cómo se va a llevar la firma de convenio.

Interviene la Lic. Diana Ortiz tesorera de la institución y expresa: en este caso dicen que va haber un coordinador la contraparte que se va a poner como Gad. San Carlos es del rubro del 10% de discapacidad y adulto mayor, no se va a mover la partida presupuestaria.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: comparto que se haga una socialización porque del MIES siempre quiere personal profesional y en nuestra parroquia no hay, tendríamos que pedir que se tome en cuenta a las personas de la parroquia; a más de esto aumentaría el trabajo a la licenciada.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: invitar a los representantes del MIES a una sesión extraordinaria para que nos socialicen como se va a ejecutar el convenio entre el MIES y el GADPRSC.

DECIMO: COORDINAR MINGA DE LIMPIEZA DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Interviene el señor Jaime Ramón vicepresidente y expresa: he solicitado que se integre este punto en el orden del día por cuanto ya está lleno de malezas y creo que no debemos de hacer que se remonte por cuanto pido señor presidente y compañeros vocales que se fije fecha para hacer la minga de limpieza por cuanto el estadio está a cargo del Gad. San Carlos.

Interviene el señor presidente y expresa: estoy de acuerdo por lo manifestado por el compañero Jaime por cuanto nosotros como institución tenemos que dar el ejemplo.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: realizar la minga de limpieza del estadio de la parroquia el día miércoles 06 de diciembre del 2017 a las 08H00 en el estadio.

DECIMO PRIMERO: SACAR UNA RESOLUCIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE JUNTA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS; EN REFERENCIA A LA CONSULTA POPULAR PROPUESTA POR EL LIC. LENIN BOLTAIRE MORENO GARCÉS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Interviene el señor presidente y expresa: que se ha considerado este punto en el orden del día por cuanto he considerado conveniente apoyar a la consulta popular ya que como institución pública siempre vamos a necesitar del gobierno y aparte de esto son cambios positivos que se quieren hacer.

Así mismo en una reunión que se mantuvo con el alcalde y los compañeros presidentes de las otras parroquias se consideró que es positiva la consulta popular por cuanto pongo a consideración de ustedes compañeros.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y manifiesta que apoya la moción del señor presidente sacar una resolución en apoyo a la consulta popular ya que será en beneficio del país entero y es una alternativa positiva.

Interviene el señor vicepresidente y apoya la moción.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar a la Consulta Popular Propuesta por el Lic. Lenin Boltair Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

DECIMO SEGUNDO: CLAUSURA

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H15.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA Nº 106

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 10 días del mes noviembre del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovany Garofalo y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 10 de noviembre del 2017, señora Secretaria díguese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovany Garofalo, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H30 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 10 de noviembre del 2017, a las 08:30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

- 1) Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Aprobación de acta anterior.
- 4) Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
- 5) Informe de Presidencia.
- 6) Informe de los señores Vocales del GADPRSC.
- 7) Analizar y sacar una resolución de junta sobre firma de convenio en beneficio de los adultos mayores para el año 2018, entre el GADPRSC y el MIES.
- 8) Establecer parámetros para la elaboración del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL EVENTO "SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN".
- 9) Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor Jaime Ramón expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Rulber Garofalo apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 105 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 19 de octubre del 2017.

El señor vocal Jaime Ramón expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 105, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 19 de octubre del 2017 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón se ratifica en su moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo a favor de la moción, el señor vocal Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 19 de octubre del 2017.*

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

ASOCIACIÓN DE GANADEROS “SAN CARLOS”

La presente tiene como finalidad solicitarle de la manera más comedida nos ayude haciendo el proyecto del Recinto ferial de la Asociación de Ganaderos San Carlos para que se pueda realizar la autorización del terreno de las áreas del INIAP, petición que realizamos por cuanto el Sr. Carlos Caicedo Director de la Estación Regional Amazónica INIAP nos pide que le presentemos el proyecto para que la Coordinación Nacional pueda autorizar la donación del terreno.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros creo yo que la elaboración del proyecto si lo podemos hacer por cuanto en nuestra institución contamos con un técnico y no se va a invertir ningún recurso.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: estoy de acuerdo que se apoye con la elaboración del proyecto en beneficio de la Asociación de Ganaderos de nuestra parroquia.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción de los compañeros por cuanto es una asociación de nuestra parroquia que está integrada por personas de diferentes comunidades.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: apoyo la moción.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar con la elaboración del proyecto para el Recinto Ferial de la Asociación de Ganaderos de la Parroquia San Carlos.

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por medio del presente llegamos ante UD, para pedirle de la manera más comedida nos seda las dos aulas de la ex academia, ya que el presupuesto del Gobierno Municipal del cantón joya de los Sachas, será utilizado en adecuación y mantenimiento de las mismas.

Interviene el señor presidente y expresa: anterior mente ya me habían pedido verbalmente que les apoye con el aula, les manifesté que lo hagan mediante documento para poder hacer una acta de entrega, o algún comentario u opinión para que la hagan compañeros.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: de mi parte estoy de acuerdo que se les dé una aulita ya que ellos necesitan para reunirse y hacer sus sesiones; así mismo se apoyó a los adultos mayores.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: estoy de acuerdo que se apoye con el aula a la asociación de adultos mayores de nuestra parroquia.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción de los compañeros.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: prestar por medio de un acta de compromiso una aula del ex Centro Artesanal Integración Andina a la Asociación de Discapacidad de la Parroquia San Carlos para que realicen sus reuniones.

SR. SEGUNDO SANCHEZ

La presente es con la finalidad de solicitarle de la manera más especial me ayude con tres tubos para poder construir un pequeño puente para así poder trasladar mis productos agrícolas ya que no cuento con los recursos necesarios para la construcción de dicho puente. Por ello acudo a usted conociendo su gran espíritu de colaboración.

Resolución: luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta en sesión ordinaria resuelven: disponer al técnico de la institución hacer inspección técnica y emita el informe respectivo y si en el informe refleja que es una necesidad emergente se apoyara caso contrario pasara a segunda orden y en caso que sobren tubos luego de construir los puentes, casas taller y graderíos se apoyaría.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

PRIMOGENITO LOPEZ, CARLOS SANCHEZ Y FRANKLIN ERRAEZ

Moradores del recinto San Vicente perteneciente a la comunidad Los Ángeles por medio de este presente deseamos hacer llegar nuestros sinceros saludos a usted y todos quienes conforman la junta parroquial deseando éxitos en sus labores diarias.

La presente es por solicitar que comedidamente nos colabore con 6 tubos para poder llegar con el fluido eléctrico a 400 metros que se encuentran nuestras casas.

Resolución: luego de una breve deliberación de los señores miembros de junta en sesión ordinaria resuelven: disponer al técnico de la institución hacer inspección técnica y emita el informe respectivo y si en el informe refleja que es una necesidad emergente se apoyara caso contrario pasara a segunda orden y en caso que sobren tubos luego de construir los puentes, casas taller y graderíos se apoyaría.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 19 DE OCT. AL 09 DE NOV. DEL 2017

- ✓ **El día jueves 19 de octubre del 2017.-** por la mañana sesión de junta, después realizando un recorrido a la comunidad Río Napo; por la tarde realizando tramites en la Dirección de Ambiente por el derrame de petróleo en la finca de la Sra. Zoila chalan, solicitando una inspección para el día viernes y a los técnicos de coordinación de ambiente.
- ✓ **El día viernes 20 de octubre del 2017.-** se realizó la minga general del cementerio con los señores vocales y ciudadanía en general; a las 11H00 se realizó el recorrido de la inspección del derrame de hidrocarburos en la finca de la Sra. Zoila Chalan, los técnicos de la dirección de Ambiente, los técnicos de ambiente del Gobierno Provincial de Orellana; la operadora Petroamazonas y los afectados y también se realizó la inspección donde el Sr. Juan Toro.
- ✓ **El día lunes 23 de octubre del 2017.-** se coordinó retirar las plantas de forestación en el vivero del Consejo Provincial de Orellana se delegó al sr. Jaime Ramón con algunos presidentes de las comunidades; se realizó una comisión a donde la Sra. Prefecta con directivos de varias comunidades de la parroquia.
- ✓ **El día martes 24 de octubre del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando varios trámites en el gobierno Municipal, coordinando con los directivos de las comunidades por donde van hacer el recorrido las rancheras para hacer regar el material pétreo con las volquetas del Consejo Provincial.
- ✓ **El día miércoles 25 de octubre del 2017.-** por la mañana atención al público, se asistió a una invitación en la Comunidad Eugenio espejo por lo que se realizó el cambio de directiva de la comunidad.
- ✓ **El día jueves 26 de octubre del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando gestiones del tractor del GAPO que estaba en la Parroquia Rumipamba para que se traslade a la Comunidad 22 de Junio por lo que se está yendo la plataforma de la vía.
- ✓ **El día viernes 27 de octubre del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde se asistió a una reunión al gobierno Municipal con el consejo de protección de derechos.
- ✓ **El día sábado 28 de octubre del 2017.-** se asistió a una taller organizado por el Frente de Defensa de la Amazonia, también se realizó la clausura del campeonato de futbol interparroquial organizado por el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día lunes 30 de octubre del 2017.-** por la mañana atención al público, se recibió a una comisión de personas con discapacidad de la Parroquia San Carlos; por la tarde realizando tramites en el Gobierno Municipal por la escritura coordinando la línea de fábrica.
- ✓ **El día martes 31 de octubre del 2017.-** por la mañana se asistió a una reunión en el Coca por la invitación del MIDUVI de Orellana y después realizando gestiones en la dirección de ambiente y también gestiones en la ARCH.
- ✓ **El día miércoles 01 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público por la tarde realizando tramites al ministerio del Ambiente de Orellana y a la ARCH.
- ✓ **El día jueves 02 de noviembre del 2017.-** a las 10H00 realizando la entrega de la tradicional colada morada a los habitantes de la parroquia San Carlos, conjuntamente con la señorita reina y los señores vocales.
- ✓ **El día viernes 03 de noviembre del 2017.-** a las 10H00 se asistió al desfile cívico y sesión solemne de la Parroquia Tres de Noviembre, por su Aniversario de Parroquialización.
- ✓ **El día lunes 06 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde reunión con los jóvenes de la Parroquia San Carlos, a las 15H00 reunión en la Comunidad 24 de Mayo para la socialización del puente para su respectiva ejecución.
- ✓ **El día martes 07 de noviembre del 2017.-** realice tramites en la ciudad de Quito en las diferentes instituciones del Estado como: banco de Desarrollo por el proyecto de Agua de la Comunidad 12 de febrero, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Ambiente y al Ministerio de Electricidad.
- ✓ **El día miércoles 08 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde reunión con los representantes de ARCH y representantes de Petroamazonas.
- ✓ **El día jueves 09 de noviembre del 2017.-** por la mañana atención al público, a las 10H00 se asistió a la Casa Taller del Adulto Mayor por la invitación de los técnicos para la entrega de Kit de Ropa por parte del Gobierno Municipal Joya de los Sachas. Se asistió a una reunión de la Comunidad Agrupación Manabita para entrega de alevines por parte del Consejo Provincial de Orellana a las 14H00.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMÓN

- ✓ **El día jueves 19 de octubre del 2017.-** asistí a la sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día viernes 20 de octubre del 2017.-** participe de la minga general en el cementerio de la parroquia.
- ✓ **El día lunes 23 de octubre del 2017.-** realice oficina y coordinando tramites.
- ✓ **El día martes 24 de octubre del 2017.-** realice gestión en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas continuando tramites.
- ✓ **El día miércoles 25 de octubre del 2017.-** realice inspección en la Comunidad Río Napo tema de contaminación de la Plataforma 370 presente representantes de Petroamazonas, MAE, Consejo Provincial de Orellana y moradores de la comunidad, para realizar las muestras de agua.
- ✓ **El día jueves 26 de octubre del 2017.-** gestión en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas continuando con tramites de graderío para el estadio y plazoleta frente al Colegio San Carlos.
- ✓ **El día sábado 28 de octubre del 2017.-** participe de la clausura del campeonato de futbol interparroquiales que se realizó en nuestra parroquia.
- ✓ **El día lunes 30 de octubre del 2017.-** realice gestión en el Gobierno Municipal para continuar trámites del graderío para el estadio de la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día miércoles 01 de noviembre del 2017.-** realice gestión en el Gad. Sacha para continuar trámites de la construcción de la plazoleta en el ex Colegio San Carlos.
- ✓ **El día jueves 02 de noviembre del 2017.-** participe de la repartición de la tradicional colada morada en el cementerio de la parroquia.
- ✓ **El día lunes 06 de noviembre del 2017.-** realice oficina y luego me traslade al Gad. Sacha a continuar con los trámites del graderío para el Estadio de la Parroquia San Carlos.
- ✓ **El día martes 07 de noviembre del 2017.-** encargado de presidencia por motivo que el señor presidente salió a la ciudad de Quito a realizar trámites en diferentes instituciones del Estado: Ministerio de Ambiente, Banco de Desarrollo y Ministerio de Finanzas.
- ✓ **El día miércoles 08 de noviembre del 2017.-** realice gestión al Gad. Sacha al departamento jurídico continuar trámites de convenios.
- ✓ **El día jueves 09 de noviembre del 2017.-** continúe con el trámite de la construcción de la plazoleta que se va a construir fuera de las instalaciones del ex Colegio San Carlos y el informe del alumbrado del estadio de la parroquia.

INFORME DEL SR. GEOVANY GAROFALO

- ✓ **El día jueves 19 de octubre del 2017.-** asistí a la sesión ordinaria de junta del Gad. San Carlos.
- ✓ **El día martes 24 de octubre del 2017.-** asistí a la oficina y luego me traslade al cementerio llevando materiales para el mantenimiento del mismo.
- ✓ **El día martes 31 de octubre del 2017.-** asistí a la oficina, luego me traslade a ayudar transportando tubería hasta la comunidad Los Ángeles por petición de los directivos de la comunidad.
- ✓ **El día jueves 02 de noviembre del 2017.-** participe de la repartición de la tradicional colada morada en el cementerio de la parroquia.
- ✓ **El día martes 07 de noviembre del 2017.-** realizando oficina en el Gad. San Carlos.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día jueves 19 de octubre del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día viernes 20 de octubre del 2017.-** minga del cementerio.
- ✓ **El día viernes 03 de noviembre del 2017.-** sesión con los representantes de Amazonia Viva en la comunidad Los Fundadores.
- ✓ **El día lunes 06 de noviembre del 2017.-** comisión con los directivos de la Comunidad Los Fundadores.
- ✓ **El día martes 07 de noviembre del 2017.-** apoyando con el transporte para cargar los tubos a la Comunidad Los Ángeles.
- ✓ **El día jueves 09 de noviembre del 2017.-** dando seguimiento a las carpetas presentadas en el SRI para la devolución de IVA.

SEPTIMO: ANALIZAR Y SACAR UNA RESOLUCIÓN DE JUNTA SOBRE FIRMA DE CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES PARA EL AÑO 2018, ENTRE EL GADPRSC Y EL MIES.

Interviene el señor presidente y expresa: este punto se puso en el orden del día por cuanto un representante del MIES vino a conversar el 19 de octubre después que habíamos salido de la sesión de junto y nos manifestaba que están visitando las parroquias con el propósito de proponer para el 2018 trabajar en convenio MIES y GAD. PARROQUIALES, quedamos que nos iba a traer la propuesta pero no la ha traído, lo que ese día manifestaba era que se trabajaría con adultos mayores y discapacidad, y ellos ponen el recurso para pagar al facilitador.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: creo que si no tenemos el documento no podemos resolver nada, esperemos que llegue el documento para tomar alguna decisión; esta es mi propuesta.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: apoyo lo manifestado por el señor compañero Geovany que mientras no haya documento no resolvamos nada, pero si hay que tomar en cuenta que como hemos venido trabajando estos años una buena alternativa ósea atendiendo directamente nosotros a los adultos mayores y discapacidad.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: creo que lo más razonable aquí es esperar el documento donde nos detallen los valores para poder tomar alguna decisión como Gobierno Parroquial.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: esperar que llegue la petición por escrito del MIES para firma de convenio y hacer una reunión y resolver en el pleno de junta.

OCTAVO: ESTABLECER PARÁMETROS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS DE LA PROVINICA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL EVENTO "SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN".

Interviene el señor presidente y expresa: se consideró este punto en el orden del día por cuanto ya estamos noviembre y nos toca seguir preparando el evento de navidad; así mismo cabe aclarar que este año el evento se haría adultos mayores y niños de 0 a 5 años, por cuanto las personas con discapacidad decidieron proyecto de pollos que justamente en esta semana ya se estará entregando.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: sería bueno de ver si con el recurso que hay del sector vulnerable se tome en cuenta para las canastitas en navidad a los señores de discapacidad.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: el proyecto está para el sector vulnerable, pero tenemos que tomar en cuenta que las personas con discapacidad ya no entrarían en el proyecto, por cuanto ellos decidieron por el proyecto de pollos; tenemos que tener bien claro eso compañeros que cada quien tiene su presupuesto y deciden que hacer, por cuanto adultos mayores y niños decidieron el evento y canastas para la navidad.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor presidente y el compañeros Ramón, si discapacidad decidió con su presupuesto el proyecto de pollos, ya no reciben canastas en navidad porque cada quien tiene su presupuesto.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: solicitar certificación financiera a la Lcda. Diana Ortiz Secretaria tesorera de la institución y luego disponer al técnico del Gad San Carlos la elaboración del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

SACHAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL
EVENTO "SAN CARLOS SIN EXCLUSIÓN", tomando en cuenta a los adultos mayores y
niños menores de 5 años.

NOVENO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la
presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H10.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC